



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS  
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDP/C- 1RA CONVOCATORIA

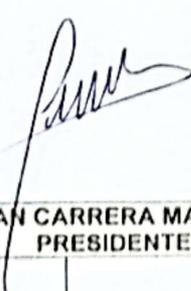
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
**CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDP/C**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PICHU DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO ANCASH", CON CODIGO UNICO DE IRI N° 2545006

1	NÚMERO DE ACTA		002-2025			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En el Distrito de Pamparomas, a los 25 días del mes de Junio del año 2025, en la OFICINA DE LOGISTICA, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 046-2025-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDP/C , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PICHU DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO ANCASH , con una cuantía de la contratación de S/ 195,211.03, a fin de efectuar la APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	RULAN MARQUEZ CARRERA	Titular	X	Dependencia:	PERTENECE A LA DEC
			Suplente			
	Primer Miembro	EDGAR VARGAS HUAYANEY	Titular	X	Dependencia:	CON CONOCIMIENTO TECNICO
			Suplente			
	Segundo Miembro	JORGE AURELIO MENACHO YANAC	Titular	X	Dependencia:	CON CONOCIMIENTO TECNICO
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:					
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el mismo día, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de Setenta (70) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:						
	N°	Nombre o razón social del postor		Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO A&J (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)		80		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:					
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:						
	N°	Nombre o razón social del postor		Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO A&J (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)		S/ 195,210.30	100 %	
6	6.1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS				
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:						
	N°	Nombre o razón social del postor		Puntaje por Evaluación Económica		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS  
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDP/C- 1RA CONVOCATORIA

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica				
1	CONSORCIO A&J (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)	100				
<b>7 RESULTADOS FINALES</b>						
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:						
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Evaluación Técnica (Pt)	Puntaje Evaluación Económica (Pe)	Puntaje $C_1 \times Pt + C_2 \times Pe$	Bonificación Remype	Puntaje Total del Postor PTP
		C1 = 0.90	C2 = 0.10			
1	CONSORCIO A&J (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)	72	10	82	4.1	86.10
Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.						
<b>8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>						
8.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>					
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado	Oferta > al Valor de la Cuantía de la Contratación			
	CONSORCIO A&J (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)	S/ 195,210.30	Si			
			No		X	
<b>9 ACUERDO ADOPTADO</b>						
Los miembros del comité por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor <b>CONSORCIO A&amp;J</b> integrado por (ARMANDO ROGER PONCE ESQUIVEL/ JORGE FERNANDO CHAVEZ RINCON/MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.)						
10	 <b>RULAN CARRERA MARQUEZ</b> PRESIDENTE					
	 <b>EDGAR HUAYANEY VARGAS</b> 1ER MIEMBRO			 <b>JORGE AURELIO MENACHO YANAC</b> 2DO MIEMBRO		